

FORMATO N° 11
ACTA DE APERTURA DE OFERTAS, EVALUACIÓN DE LAS OFERTAS Y CALIFICACIÓN:
BIENES

(PARA PROCEDIMIENTOS CUYA PRESENTACIÓN DE OFERTAS SE REALIZA DE FORMA ELECTRONICA)

1 NÚMERO DE ACTA	005-2025-AS N° 003-2025
-------------------------	-------------------------

2 SOBRE LA INFORMACIÓN GENERAL
En, la ciudad de Tingo Maria, a los 25 días del mes de Marzo del año 2023, en la Oficina de la Unidad de Abastecimiento, a las 11:00 horas, se reunieron los miembros del comité de selección designados mediante N° 0181-2025-R-UNAS, de fecha 07 de marzo del 2025, reconstituido mediante Resolución N° 229-2025-R-UNAS, de fecha 24 de marzo del 2025, encargado de la preparación, conducción y realización del procedimiento de selección de Adjudicación Simplificada N° 003-2025-UNAS-1, cuyo objeto de convocatoria es la "ADQUISICION DE SUMINISTRO DE PESCADO, MARISCOS Y OTROS PARA USO EN LA ELABORACIÓN DE LOS ALIMENTOS PARA LOS ESTUDIANTES DEL COMEDOR UNIVERSITARIO DE LA UNAS a fin de efectuar la DESCARGA DE OFERTAS, ADMISIÓN, EVALUACIÓN DE LAS OFERTAS presentadas y CALIFICACIÓN de la oferta correspondiente según orden de prelación.

3 SOBRE EL QUORUM Y LOS MIEMBROS PARTICIPANTES DE LA SESIÓN (DE CORRESPONDER)																								
El quorum necesario que exige la normativa de contrataciones del Estado, se logró con la presencia de los siguientes miembros:																								
<table border="1"> <tr> <td rowspan="2">Presidente</td> <td rowspan="2">DENILDA IGLESIAS TAFUR</td> <td>Titular</td> <td>X</td> <td rowspan="2">Dependencia:</td> <td rowspan="2">Dependencia: Unidad de Abastecimiento</td> </tr> <tr> <td>Suplente</td> <td></td> </tr> <tr> <td rowspan="2">Primer Miembro</td> <td rowspan="2">KEBY JERSON ROMERO SOTO</td> <td>Titular</td> <td>X</td> <td rowspan="2">Dependencia:</td> <td rowspan="2">Dependencia: Direccion de Bienestar Universitario</td> </tr> <tr> <td>Suplente</td> <td></td> </tr> <tr> <td rowspan="2">Segundo Miembro</td> <td rowspan="2">JAVIER ALVARADO CARDENAS</td> <td>Titular</td> <td>X</td> <td rowspan="2">Dependencia:</td> <td rowspan="2">Dependencia: Comedor Universitario</td> </tr> <tr> <td>Suplente</td> <td></td> </tr> </table>	Presidente	DENILDA IGLESIAS TAFUR	Titular	X	Dependencia:	Dependencia: Unidad de Abastecimiento	Suplente		Primer Miembro	KEBY JERSON ROMERO SOTO	Titular	X	Dependencia:	Dependencia: Direccion de Bienestar Universitario	Suplente		Segundo Miembro	JAVIER ALVARADO CARDENAS	Titular	X	Dependencia:	Dependencia: Comedor Universitario	Suplente	
Presidente			DENILDA IGLESIAS TAFUR	Titular			X	Dependencia:			Dependencia: Unidad de Abastecimiento													
	Suplente																							
Primer Miembro	KEBY JERSON ROMERO SOTO	Titular	X	Dependencia:	Dependencia: Direccion de Bienestar Universitario																			
		Suplente																						
Segundo Miembro	JAVIER ALVARADO CARDENAS	Titular	X	Dependencia:	Dependencia: Comedor Universitario																			
		Suplente																						

4 DETALLE DE LOS PARTICIPANTES																					
De acuerdo con el cronograma establecido en las bases, se registraron a través del SEACE como participantes los siguientes proveedores:																					
<table border="1"> <thead> <tr> <th>N°</th> <th>Nombre o razón social del participante</th> <th>RUC</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>1</td> <td>SOTO VELA LUIS EMILIO</td> <td>10001160376</td> </tr> <tr> <td>2</td> <td>BANCHERO EMPRESA DE SERVICIOS MULTIPLES EMPRESA INDIVIDUAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA</td> <td>20542518589</td> </tr> <tr> <td>3</td> <td>CONSTRUCAPRIGLE E.I.R.L.</td> <td>20612573621</td> </tr> <tr> <td>4</td> <td>OCAMPER S.A.C.</td> <td>20613035398</td> </tr> <tr> <td>5</td> <td>CARDENAS RUIZ ADILIA</td> <td>10229667411</td> </tr> <tr> <td>6</td> <td>BALTAZAR CISNEROS FRANCISCO</td> <td>10229717397</td> </tr> </tbody> </table>	N°	Nombre o razón social del participante	RUC	1	SOTO VELA LUIS EMILIO	10001160376	2	BANCHERO EMPRESA DE SERVICIOS MULTIPLES EMPRESA INDIVIDUAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA	20542518589	3	CONSTRUCAPRIGLE E.I.R.L.	20612573621	4	OCAMPER S.A.C.	20613035398	5	CARDENAS RUIZ ADILIA	10229667411	6	BALTAZAR CISNEROS FRANCISCO	10229717397
N°	Nombre o razón social del participante	RUC																			
1	SOTO VELA LUIS EMILIO	10001160376																			
2	BANCHERO EMPRESA DE SERVICIOS MULTIPLES EMPRESA INDIVIDUAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA	20542518589																			
3	CONSTRUCAPRIGLE E.I.R.L.	20612573621																			
4	OCAMPER S.A.C.	20613035398																			
5	CARDENAS RUIZ ADILIA	10229667411																			
6	BALTAZAR CISNEROS FRANCISCO	10229717397																			

5 DETALLE DE LOS POSTORES												
En el día y horario señalado en las bases, los siguientes postores presentaron a través del SEACE sus ofertas por ser un procedimiento electrónico.												
<table border="1"> <thead> <tr> <th>N°</th> <th>Nombre o razón social del postor</th> <th>Fecha de presentación</th> <th>Hora de presentación</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>1</td> <td>FRANCISCO BALTAZAR CISNEROS</td> <td>24/03/2025</td> <td>22:13</td> </tr> <tr> <td>2</td> <td>CARDENAS RUIZ ADILIA</td> <td>24/03/2025</td> <td>17:03</td> </tr> </tbody> </table>	N°	Nombre o razón social del postor	Fecha de presentación	Hora de presentación	1	FRANCISCO BALTAZAR CISNEROS	24/03/2025	22:13	2	CARDENAS RUIZ ADILIA	24/03/2025	17:03
N°	Nombre o razón social del postor	Fecha de presentación	Hora de presentación									
1	FRANCISCO BALTAZAR CISNEROS	24/03/2025	22:13									
2	CARDENAS RUIZ ADILIA	24/03/2025	17:03									

6	Acto seguido, se procede con la decarga de las ofertas, y con la revisión de las mismas, a fin de verificar la presentación de los documentos requeridos y determinar si las ofertas responden a las características y/o requisitos funcionales y condiciones de las Especificaciones Técnicas previstas en las bases.
----------	--

7 DETALLE DE LAS OFERTAS QUE NO FUERON ADMITIDAS						
De acuerdo con la revisión efectuada, las siguientes ofertas no se admiten, por lo que no se les aplicará los factores de evaluación:						
<table border="1"> <thead> <tr> <th>N°</th> <th>Nombre o razón social del postor</th> <th>Consignar las razones para su no admisión</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>1</td> <td>NINGUNO</td> <td>-</td> </tr> </tbody> </table>	N°	Nombre o razón social del postor	Consignar las razones para su no admisión	1	NINGUNO	-
N°	Nombre o razón social del postor	Consignar las razones para su no admisión				
1	NINGUNO	-				

8 DETALLE DE LAS OFERTAS ADMITIDAS Y QUE PASAN A EVALUACIÓN									
De acuerdo con la revisión efectuada, las siguientes ofertas fueron admitidas conforme el Anexo N° 01 por lo que se procederá con su evaluación:									
<table border="1"> <thead> <tr> <th>N°</th> <th>Nombre o razón social del postor</th> <th>Item(s) a los que postula</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>1</td> <td>CARDENAS RUIZ ADILIA</td> <td>I</td> </tr> <tr> <td>2</td> <td>FRANCISCO BALTAZAR CISNEROS</td> <td>I</td> </tr> </tbody> </table>	N°	Nombre o razón social del postor	Item(s) a los que postula	1	CARDENAS RUIZ ADILIA	I	2	FRANCISCO BALTAZAR CISNEROS	I
N°	Nombre o razón social del postor	Item(s) a los que postula							
1	CARDENAS RUIZ ADILIA	I							
2	FRANCISCO BALTAZAR CISNEROS	I							

9 EVALUACIÓN DE LAS OFERTAS



FORMATO N° 11
ACTA DE APERTURA DE OFERTAS, EVALUACIÓN DE LAS OFERTAS Y CALIFICACIÓN:
BIENES

(PARA PROCEDIMIENTOS CUYA PRESENTACIÓN DE OFERTAS SE REALIZA DE FORMA ELECTRONICA)

9.1	DETALLE DEL PRECIO DE LA OFERTA	
N°	Nombre o razón social del postor	Precio de su oferta
1	CARDENAS RUIZ ADILIA	37,815.25
2	BALTAZAR CISNEROS FRANCISCO	44,110.95
9.2	DETALLE DE LA EVALUACIÓN DE LAS OFERTAS EN CONCORDANCIA CON LOS FACTORES DE EVALUACIÓN ESTABLECIDOS EN LAS BASES DEL PROCEDIMIENTO DE SELECCIÓN	
	La evaluación de las ofertas se detalla en el cuadro de Evaluación de Ofertas, según Anexo N° 02 que forma parte de la presente Acta.	

10	PUNTAJE DE LAS OFERTAS DE LOS POSTORES		
	COMPLETAR EL DETALLE DE LA EVALUACIÓN DE CADA POSTOR		
10.1	NOMBRE O RAZON SOCIAL DEL POSTOR N° 1	CARDENAS RUIZ ADILIA	
	FACTORES	PUNTAJES	
	PRECIO	100	
	BONIFICACION DEL 5% MYPE	5	
	SUMATORIA TOTAL DE PUNTAJES	105 puntos	
10.2	NOMBRE O RAZON SOCIAL DEL POSTOR N° 2	BALTAZAR CISNEROS FRANCISCO	
	FACTORES	PUNTAJES	
	PRECIO	85.73	
	BONIFICACION DEL 5% MYPE	4.29	
	SUMATORIA TOTAL DE PUNTAJES	90.02 puntos	

11	RESULTADOS DE LA EVALUACIÓN		
	De acuerdo a la evaluación realizada, el orden de prelación es el siguiente:		
N° DE ORDEN DE PRELACIÓN	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL POSTOR	PUNTAJE TOTAL	
1	BALTAZAR CISNEROS FRANCISCO	105 PUNTOS	
2	CARDENAS RUIZ ADILIA	90.02 PUNTOS	
	Nota.- En caso de empate consignar la aplicación del criterio de desempate adoptado para establecer el orden de prelación.		

12	CALIFICACIÓN			
	Luego de culminada la evaluación, el comité de selección determinó si el postor que obtuvo el primer y segundo lugar según el orden de prelación cumple con los requisitos de calificación detallados en las bases:			
12.1	NOMBRE O RAZON SOCIAL DEL POSTOR N° 1	CARDENAS RUIZ ADILIA		
	REQUISITOS DE CALIFICACIÓN	CUMPLE	NO CUMPLE	
	A	CAPACIDAD LEGAL		
		HABILITACIÓN	✓	
	B	EXPERIENCIA DEL POSTOR EN LA ESPECIALIDAD		
		ACREDITACION	✓	
	RESULTADO DE LA CALIFICACIÓN		CALIFICADO	
12.2	NOMBRE O RAZON SOCIAL DEL POSTOR N° 2	BALTAZAR CISNEROS FRANCISCO		
	REQUISITOS DE CALIFICACIÓN	CUMPLE	NO CUMPLE	
	A	CAPACIDAD LEGAL		
		HABILITACIÓN	✓	
	B	EXPERIENCIA DEL POSTOR EN LA ESPECIALIDAD		
		ACREDITACION	✓	
	RESULTADO DE LA CALIFICACIÓN		CALIFICADO	
12.3	DETALLE DE LA CALIFICACIÓN DE LAS OFERTAS			

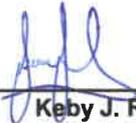
FORMATO N° 11
ACTA DE APERTURA DE OFERTAS, EVALUACIÓN DE LAS OFERTAS Y CALIFICACIÓN:
BIENES
(PARA PROCEDIMIENTOS CUYA PRESENTACIÓN DE OFERTAS SE REALIZA DE FORMA ELECTRONICA)

La calificación de la oferta se detalla en el cuadro de Calificación, según Anexo N° 03 que forma parte de la presente Acta.

13	RESULTADOS DE LA CALIFICACIÓN	
De acuerdo a la calificación realizada, el siguiente postor que obtuvo el PRIMER lugar en orden de prelación, cumple los requisitos de calificación establecidos en las bases:		
N°	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL POSTOR GANADOR	
1	CARDENAS RUIZ ADILIA	

14	OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO	
De acuerdo a los resultados obtenidos, el siguiente postor obtiene la buena pro:		
N° ITEM	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL POSTOR GANADOR	MONTO ADJUDICADO
1	CARDENAS RUIZ ADILIA	37,815.25 (sin IGV)

15	ACUERDO ADOPTADO			
El COMITÉ DE SELECCION da por aprobado los resultados de la admisión, evaluación y calificación de las ofertas y otorgamiento de la buena pro. El acuerdo fue adoptado por:				
Unanimidad	X	Mayoría		Fundamento del voto discrepante

16	 Denida Iglesias Tafur PRESIDENTE DEL COMITÉ DE SELECCIÓN	
	 Keby J. Romero Soto PRIMER MIEMBRO TITULAR	 Javier Alvarado Cardenas SEGUNDO MIEMBRO TITULAR

ANEXO 01: DOCUMENTOS DE ADMISION

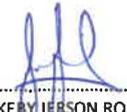
ADJUDICACION SIMPLIFICADA N° 003-2025-UNAS (PRIMERA CONVOCATORIA)

ADQUISICIÓN DE SUMINISTRO DE PESCADO, MARISCOS Y OTROS PARA USO EN LA ELABORACIÓN DE LOS ALIMENTOS PARA LOS ESTUDIANTES DEL COMEDOR UNIVERSITARIO DE LA UNAS

DOCUMENTOS PARA LA ADMISION DE OFERTAS	POSTORES	
	ADILIA CARDENAS RUIZ	FRANCISCO BALTAZAR CISNEROS
	PRESENTA/NO PRESENTA	PRESENTA/NO PRESENTA
a) Declaración jurada de datos del postor. (Anexo N° 1)	SI	SI
b) Documento que acredite la representación de quien suscribe la oferta. En caso de persona jurídica, copia del certificado de vigencia de poder del representante legal, apoderado o mandatario designado para tal efecto. En caso de persona natural, copia del documento nacional de identidad o documento análogo, o del certificado de vigencia de poder otorgado por persona natural, del apoderado o mandatario, según corresponda.	SI	SI
c) Declaración jurada de acuerdo con el literal b) del artículo 52 del Reglamento. (Anexo N° 2)	SI	SI
d) Declaración jurada de cumplimiento de las Especificaciones Técnicas contenidas en el numeral 3.1 del Capítulo III de la presente sección. (Anexo N° 3)	SI	SI
e) Certificado de saneamiento ambiental del establecimiento comercial otorgado a la empresa postora realizado por una empresa autoautorizada por el Ministerio de Salud Dirección Regional de Salud, según corresponda con su respectiva acreditación a brindar al servicio de la Ley General de Salud N° 26482 y D.S. 022-2001-S.A. Saneamiento Ambiental de desinsectación, desratización y desifección a la empresa postora.	SI	SI
f) Declaración jurada de plazo de entrega. (Anexo N° 4)	SI	SI
g) Promesa de consorcio con firmas legalizadas, de ser el caso, en la que se consigne los integrantes, el representante común, el domicilio común y las obligaciones a las que se compromete cada uno de los integrantes del consorcio así como el porcentaje equivalente a dichas obligaciones. (Anexo N° 5)	NO CORRESPONDE	NO CORRESPONDE
h) El precio de la oferta en [SOLES]. Adjuntar obligatoriamente el Anexo N° 6. El precio total de la oferta y los subtotales que lo componen son expresados con dos (2) decimales. Los precios unitarios pueden ser expresados con más de dos (2) decimales.	S/. 37,815.25	S/. 44,110.95
DOCUMENTACION DE PRESENTACION FACULTATIVA		
a) Solicitud de bonificación del cinco por ciento (5%) por tener la condición de micro y pequeña empresa (Anexo N°10).	SI	SI
b) Incorporar en la oferta los documentos que acreditan los "Factores de Evaluación" establecidos en el Capítulo IV de la presente sección de las bases, a efectos de obtener el puntaje previsto en dicho Capítulo para cada factor.	SI	SI
c) Los postores que apliquen el beneficio de la exoneración del IGV previsto en la Ley N° 27037, Ley de Promoción de la Inversión en la Amazonía, deben presentar la Declaración Jurada de cumplimiento de condiciones para la aplicación de la exoneración del IGV (Anexo N° 7).	SI	SI
ESTADO	ADMITIDO	ADMITIDO



DENILDA IGLESIAS TAFUR
 Presidente



KEY JERSON ROMERO SOTO
 Primer Miembro



JAVIER ALVARADO CARDENAS
 Segundo Miembro

ANEXO N° 02

CUADRO COMPARATIVO DE EVALUACION DE OFERTAS

ADJUDICACION N° 003-2025-UNAS (PRIMERA CONVOCATORIA)

“ADQUISICIÓN DE SUMINISTRO DE PESCADO, MARISCOS Y OTROS PARA USO EN LA ELABORACIÓN DE LOS ALIMENTOS PARA LOS ESTUDIANTES DEL COMEDOR UNIVERSITARIO DE LA UNAS”.

Formula para determinar puntaje precio.

$$PI = \frac{Om \times PMP}{OI}$$

I = Oferta
PI = Puntaje de la oferta a evaluar
OI = Precio I
Om = Precio de la oferta más baja
PMP = Puntaje máximo del precio

ADQUISICIÓN DE SUMINISTRO DE PESCADO, MARISCOS Y OTROS PARA USO EN LA ELABORACIÓN DE LOS ALIMENTOS PARA LOS ESTUDIANTES DEL COMEDOR UNIVERSITARIO DE LA UNAS

N°	POSTOR	PRECIO OFERTADO (OI)	PUNTAJE PRECIO (PI) (100 PUNTOS)	TOTAL PUNTAJE	BONIFICACION DEL 5% (CONDICION DE PEQUEÑA Y MICRO EMPRESA)	TOTAL PUNTAJE CON BONIFICACION	ORDEN DE PRELACION
1	ADILIA CARDENAS RUIZ	37,815.25	100.00	100.00	5.00	105.00	1
2	FRANCISCO BALTAZAR CISNEROS	44,110.95	85.73	85.73	4.29	90.02	2


.....
DENILDA IGLESIAS TAFUR
Presidente


.....
KEYBY JERSON ROMERO SOTO
Primer Miembro


.....
JAVIER ALVARADO CARDENAS
Segundo Miembro

ANEXO 03: REQUISITOS DE CALIFICACION
ADJUDICACION SIMPLIFICADA N° 003-2025-UNAS (PRIMERA CONVOCATORIA)

ADQUISICIÓN DE SUMINISTRO DE PESCADO, MARISCOS Y OTROS PARA USO EN LA ELABORACIÓN DE LOS ALIMENTOS PARA LOS ESTUDIANTES DEL COMEDOR UNIVERSITARIO DE LA UNAS

REQUISITOS DE CALIFICACION	POSTORES	
	ADILIA CARDENAS RUIZ	FRANCISCO BALTAZAR CISNEROS
	ACREDITA/NO ACREDITA	ACREDITA/NO ACREDITA
<p>A. CAPACIDAD LEGAL HABILITACION Requisitos: • Certificado de saneamiento ambiental del establecimiento comercial otorgado a la empresa postora realizado por una empresa autorizada por el Ministerio de Salud Dirección Regional de Salud, según corresponda con su respectiva acreditación a brindar al servicio de la ley General de Salud N° 26482 y D.S. 022-2001-S.A. Saneamiento Ambiental de desinsectación, desratización y desinfección a la empresa postora.</p> <p>Acreditación: • Copia Certificado de saneamiento ambiental del establecimiento comercial otorgado a la empresa postora realizado por una empresa autorizada por el Ministerio de Salud Dirección Regional de Salud, según corresponda con su respectiva acreditación a brindar al servicio de la ley General de Salud N° 26482 y D.S. 022-2001-S.A. Saneamiento Ambiental de desinsectación, desratización y desinfección a la empresa postora.</p>	CUMPLE	CUMPLE
<p>B. EXPERIENCIA DEL POSTOR EN LA ESPECIALIDAD Requisitos: El postor debe acreditar un monto facturado acumulado equivalente a S/. 25,000.00 (Veinticinco Mil con 00/100 Soles), por la venta de bienes iguales o similares al objeto de la convocatoria, durante los ocho (8) años anteriores a la fecha de la presentación de ofertas que se computarán desde la fecha de la conformidad o emisión del comprobante de pago, según corresponda.</p> <p>En el caso de postores que declaren en el Anexo N° 1 tener la condición de micro y pequeña empresa, se acredita una experiencia de S/. 6,250.00 (Seis Mil Doscientos Cincuenta y 00/100 Soles), por la venta de bienes iguales o similares al objeto de la convocatoria, durante los ocho (8) años anteriores a la fecha de la presentación de ofertas que se computarán desde la fecha de la conformidad o emisión del comprobante de pago, según corresponda.</p> <p>Se consideran bienes similares a los siguiente: Pescados y Mariscos</p> <p>Acreditación: La experiencia del postor en la especialidad se acreditará con copia simple de (i) contratos u órdenes de compra, y su respectiva conformidad o constancia de prestación; o (ii) comprobantes de pago cuya cancelación se acredite documental y fehacientemente con voucher de depósito, nota de abono, reporte de estado de cuenta, cualquier otro documento emitido por Entidad del sistema financiero que acredite el abono o mediante cancelación en el mismo comprobante de pago, correspondientes a un máximo de veinte (20) contrataciones.</p>	CUMPLE (REMYPE)	CUMPLE (REMYPE)
ESTADO	CALIFICA	CALIFICA



 DENILDA IGLESIAS TAFUR
 Presidente



 KEYERSON ROMERO SOTO
 Primer Miembro



 JAVIER ALVARADO CARDENAS
 Segundo Miembro